DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUENTA No. 1

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: Barranquilla, _febrero 10 de 2022_ (10/02/2022)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES: **_MARÍA ALEJANDRA BOTERO CÁRDENAS_**

SI__NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: __1.051.673.267__

LA SUMA DE $ 5.330.250

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: _CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS_

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.

Periodo comprendido entre el 11 de enero al 10 de febrero de 2022 por el contrato No. _202201999_

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los _10_ días del mes de __FEBRERO__ de 2022.

Cordialmente,

Firma: Maria A. Botero C.
Nombre del Contratista: _MARÍA ALEJANDRA BOTERO CÁRDENAS
Documento de Identificación: _1.051.673.267
Dirección: _CARRERA 47 No. 102-58
Correo Electrónico: _MBOTEROCARDENAS@GMAIL.COM
Teléfono Celular: _3106277821